

CONSULTORA CONASTIAM CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(En dólares americanos)

1. INFORMACION GENERAL

MODELO CIA. LTDA: (En adelante "La empresa") Es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, con fecha 06 de Febrero del 2008, inscrita en el Registro Mercantil Notaria Séptima del cantón Loja.

OBJETO SOCIAL: La empresa presentara servicios profesionales especializados de consultoría para identificar, planificar, elaborar y evaluar estudios y/o proyectos de desarrollo, en sus niveles de factibilidad, perfectibilidad diseño y operación; supervisión, fiscalización y evaluación de proyectos, asesoría, asistencia técnica, elaboración de estudios económicos, financieros, de organización, administración, auditoría e investigación, relativos a los campos de la ingeniería civil, arquitectura y ambiente.

PLAZO DE DURACION: A partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 6 de Febrero del 2008.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Av. Orillas del Zamora y Segundo Puertas Moreno.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Loja con Ruc: 1191723992001.

CAPITAL: \$100.400.00 dividido en cien mil cuatrocientas participaciones de un dólar (\$1.00) cada una.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la presentación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), adoptado por la Superintendencia de Compañías.

La presentación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su Juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes Estado Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados por la

Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General.

- De acuerdo a con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) adoptadas por la Superintendencia de Compañías de manera obligatoria para las entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- Principios, políticas contables y criterios de valoración se resumen los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2017.
- De forma que muestra la imagen fiel del patrimonio de la situación financiera al 31 de diciembre del 2017, de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio fiscal terminado en esta fecha.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" Pronunciamientos contables y regulación en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2017 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e Interpretaciones, emitidas por el IASB. Las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución N° 06.Q.ICI.004 del 21 de Agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial N° 348 de 4 de Septiembre del mismo año, Resolución N° 08.G.DSG.010 del 20 de Noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial N° 498 del 31 de Diciembre del 2008, en el cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la resolución N° SC.ICI.CPAIFRS.G..010 del 11 de Octubre del 2011, publicadas en el Registro Oficial n°566, en el cual se establece el Régimen para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a) Monto de activos inferiores a 4 millones
- b) Ventas brutas de hasta 5 millones
- c) Tengan menos de 200 trabajadores

2.3. Moneda**Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La Información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la gerencia, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

2.5. Información referida al ejercicio 2016

Conforme a lo exigido, la información contenida en el ejercicio 2016 se presentará a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2016.

2.6. Período Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre 2017.

2.7. Información Relevante

Se aumenta las Cuentas por Cobrar ya que existen algunas planillas pendientes de pago, el pasivo no corriente se mantiene relativamente en el mismo estado debido a las obligaciones adquiridas, en cuanto a lo que corresponde gastos se ha mantenido únicamente gastos en relación de dependencia.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados Financieros han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios.



Ing. Juan Cornelio Torres Bustos
GERENTE CONSULTORA CONASTIAM CIA. LTDA.
C.I. 1100314085